

JURISDICCION 1.70 GASTOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	CATEGORIA PROGRAMATICA ASOCIADA	INICIATIVAS	INDICADORES DE PRODUCTO
<p>1. Promover la descentralización territorial y la desconcentración administrativa del Superior Gobierno de la Provincia a fin de satisfacer las necesidades de los Municipios y Comunas, y de sus habitantes.</p> <p>2. Gestionar la Ley 5501- Régimen General de Seguros de la Provincia de Córdoba y sus decretos reglamentarios, dando cumplimiento a las solicitudes de pago del Seguro de Vida.</p>	<p>1. Nivel de descentralización de la gestión administrativa por departamento.</p> <p>2. Nivel de cumplimiento de las obligaciones de pago por siniestros.</p>	<p>709 DESCENTRALIZACIÓN RIO IV</p>	<p>1. Satisfacer las demandas del público en general capacitando al personal con cursos dictados por personal propio; en informática y aspectos generales de la Provincia e Institucionales.</p> <p>2. Satisfacer las demandas de Capacitación del personal con cursos dictados por el INAP y otras instituciones.</p>	<p>1. Cantidad de Personas atendidas en el año, registradas en la planilla de atención al público, respecto al año anterior.</p> <p>2. Cantidad de cursos dictados, horas de capacitación impartidas a los empleados de la Delegación, medidas por los certificados de asistencia y comparadas con las horas de capacitación del año anterior.</p>
		<p>711 SEGURO DE VIDA E INCAPACIDAD Y RESGUARDO DEL AUTOMOTOR</p>	<p>1- Sistema informático SIJCOR: Evaluación trimestral de la utilización del sistema de información SIJCOR, por parte de los organismos que son agentes de retención de la prima del seguro de vida</p> <p>2- Sistema informático SEGURO DE VIDA: Gestionar, ante al Secretaría de Informática, el desarrollo de un sistema informático de gestión del trámite administrativo de recepción, liquidación y resolución de solicitudes de pago del seguro por incapacidad o fallecimiento del asegurado.</p> <p>3- Seguro de vida en www.cba.gov.ar: Gestionar ante la Subdirección de página web de la Subsecretaría de Prensa la incorporación de un link con la información del seguro de vida e incapacidad</p> <p>4- Seguro de vida en el 0-800-888-1234: Gestionar ante la Dirección de Call Center y Atención al Ciudadano, la incorporación de la información del seguro de vida en la atención telefónica .</p> <p>5- Trámites simples: Analizar cuatrimestralmente los procedimientos y adecuar los mismos a fin de lograr un tratamiento ágil de los trámites simples, para cumplimentar en mejor tiempo el pago a los asegurados.</p> <p>6- Siniestros de Automotores: Evaluar semestralmente los siniestros denunciados por los responsables de los automotores del gobierno provincial y la atención por parte de la asegurada contratada a fin de informar al Secretario General la evolución de los mismos y tomar medidas correctivas, de ser necesario.</p>	<p>1- Nivel de Utilización del sistema SIJCOR. Indicador porcentual de utilización del sistema SIJCOR. Fórmula: Cantidad de organismos usuarios del</p> <p>2- Grado de avance de la gestión desarrollo del sistema informático SEGURO DE VIDA. Fórmula: Requerimientos formales de solicitud de desarrollo de un sistema de gestión/etapas de desarrollo de proyecto.</p> <p>3- Utilización de la WEB de Gobierno. Fórmula: Consultas realizadas por WEB/cantidad de expedientes iniciados.</p> <p>4- Utilización del 0-800 de Gobierno. Fórmula: Consultas realizadas por 0-800/cantidad de expedientes iniciados.</p> <p>5- Agilización trámite simple. Fórmula: Tiempo en días en la resolución de trámite simple.</p> <p>6- Siniestros automotores. Fórmula: Siniestros presentados/total de siniestros denunciados en el seguro.</p>